PLANT OF METALLIC CIA. LTDA. JOPAS
EN LIQUIDACIÓN

Machala, 4 de octubre de 2010.

Señor Licenciado:

Jorge Manuel Valverde Huiracocha

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PLANT OF METALLIC CIA. LTDA. JOPAS. EN LIQUIDACIÓN,** realizada el 3 de junio del 2010 resolvió disolver voluntaria y anticipadamente la Compañía y designar a Ud. Liquidador Principal. Como liquidador ejercerá la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial, mientras dure el proceso de liquidación.

La Compañía **PLANT OF METALLIC CIA. LTDA. JOPAS. EN LIQUIDACIÓN,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala bajo el Nº 1120 el 14 de noviembre del 2007. La escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía se otorgó ante el Notario Segundo Interino del cantón Machala, Abg. Lucio Telvit Aguilar Coello, el 16 de junio del 2010; y ésta es aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Machala, Abg. Joffre Rodríguez Rizzo, mediante Resolución Nº SC.DIC.M.10.0247 del 6 de Agosto del 2010, inscrita el 17 de septiembre de 2010.

Atentamente,

f) Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **Liquidador Principal** de la Compañía **PLANT OF METALLLIC CIA. LTDA. JOPAS. EN LIQUIDACIÓN.** según el nombramiento precedente. Machala, a los cuatro días del mes de octubre de 2010.

f) Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha.

LIQUIDADOR PRINCIPAL

Ced. Nº 0701808271.

Nacionalidad ecuatoriana.

Dirección: Olmedo y 23 de Abril
Teléfono: 072 936 272

92472

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **PLANT OF METALLIC CIA. LTDA. JOPAS "EN LIQUIDACION",** otorgado a favor de: **LIC. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.113 anotado en el Repertorio bajo el No. 2.045.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 5 de Octubre del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA